

que la guarnieion de Jalisco, deliberaron unanimente secundarlo comprometiendo con toda solemnidad a defenderlo, protextando igualmente su respeto a las autoridades todas del departamento, a las cuales se les impartiran los auxilios necesarios para que sus disposiciones sean obedecidas en cuanto no contrarien de modo alguno el plan regenerador a que se han adherido, y dispusieron que inmediatamente se pase oficio al E. Sr. Gobernador del Departamento con copia autorizada de esta acta, a efecto de que S. E. se imponga cuales son los sentimientos que animan a esta guarnieion. —En cuanto al sr. general de brigada D. Julian Juvera, hasta aqui comandante general del departamento, acordaron que supuesto su resistencia para adherirse al repetido plan, bien por que no esté en consonancia con sus opiniones politicas, bien por los vinculos de amistad y gratitud que lo unen con el E. S. general D. Anastasio Bustamante, pueda pasar a la capital de la Republica, dandole al efecto la escolta necesaria para la seguridad de su persona.

El señor general manifestó se adheria a dicho plan por ser esta su opinion expresada casi de una manera cierta, dando un testimonio de ella las comunicaciones que con anterioridad tenia dirigidas al supremo gobierno de este departamento y al señor general Paredes, todo con el laudable fin de que por ningún motivo se perjudiquen los intereses patrios y los particulares de los ciudadanos; y que por lo tanto podian prestar su firma los que se hallaren unisonos en sentimientos; quedando en entera libertad los que no estuvieren de acuerdo, los cuales podran permanecer en este punto o pedir su pasaporte a aquel que le convenga. —Como comandante general Julian Juvera. —Coronel retirado y prefecto de este distrito, Francisco Novoa y Palacios. —Gefe del detall, Blas Antonio Magaña. —Como gefe superior interino de hacienda, Manuel Maria Vergara. —Como tesoro departamental interino, Luis Gil Perez. —Administrador de correos, Rafael Canalizo. —Administrador de alcabalas, Jose Maria de Barros. —Comandante del regimiento de caballeria, Jose Frontera. —Comandante de escuadron Manuel M. Navarrete. —Teniente coronel graduado de caballeria Manuel Carmona. —Capitan id. Antonio G. Cobos. —Teniente id. Guillermo Servin. —Teniente id. Manuel M. Cruzado. —Alferes id. Macario Islas. —Id. id. Antonio Vergara. —Id. id. Sebero Perez de Leon. —Comandante de artilleria Miguel Castro. —Comandante accidental de auxiliares de Queretaro Jose Antonio Septien. —Capitan id. Pedro Valdes. —Id. id. Pablo Gomez. —Id. id. Francisco Eulogio Samano. —Teniente id. Jose Muñoz. —Id. id. Francisco Garcia. —Id. id. Francisco de P. Perez. —Subteniente id. Felix Moreno. —Id. id. Jose Angel Reynoso. —Id. id. Benigno Antonio Rivera. —Id. id. Jose Frias y Herrera. —Id. id. Ignacio Gil y Bibriscas. —Id. id. Donaciano Sandoval. —Id. id. Luis Lopez. —Ayudante del señor general, capitan Alvino Ramirez. —Id. segundo Ayudante de caballeria Estevan Diaz. —Id. id. subteniente Benito Nicochi. —Teniente coronel de auxiliares de caballeria Crescencio Mena. —Id. id. Jose Fernandez Munilla. —Capitan de auxiliares de San Juan del Rio Jose Maria Quintanar. —Teniente id. Francisco Farfan. —Teniente id. Camilo Romero. —Capitan en receso, Ramon Samaniego. —Capitan retirado Jose Maria Alday. —Capitan ayudante de esta plaza, Pedro Diez de Bonilla. —Id. id. Juan N. Ruvio. —Id. id. Francisco Samaniego. —Id. id. Antonio Gelati. —Teniente retirado, Antonio V. Borja. —Id. id. Cruz Cristoval Sanchez. —Subteniente id. Vicente Dominguez. —Empleado de hacienda, Jose M. Cauchola. —Id. id. Manuel Borja. —Capitan retirado Jose M. Rubio. —Escribiente de la comandancia Jose Lasalle. —Oficial segundo de cuenta y razon de artilleria, Juan Ruiz de Castañeda. —Teniente coronel, Cayetano Muñoz, secretario interino de la comandancia.

QUERETARO — Imprenta del c. Agustín Escandón — 1841.

# EL GENERAL EN JEFE

DEL EJERCITO DE LOS DEPARTAMENTOS

## DEL INTERIOR

**QUERETANOS!** yo os felicito en nombre de la patria, por que habeis seguido el noble ejemplo que os marcaron vuestros hermanos los Guajuatences, Zacatecanos, Jaliscienses y los habitantes de Aguascalientes. Triunfo por fin, compatriotas, por primera vez, la causa de los principios, es decir la única nacional, oprimida por tanto tiempo entre los partidos estrechos que hicieron de la nacion el campo de batalla en el que, sacrificando sus intereses y hasta la esperanza de constituirla, se disputaba con el furor de las pasiones, cual habia de ser el dueño de ella, ó mas bien el instrumento del partido vencedor.

Largos años sufrió desdichas de toda especie, hasta que orillada al borde del abismo sin fondo en que iba a perecer, buscó su remedio en si misma, y está ya en el camino que la conduce a él.

En efecto ¿no veis su opinion manifiesta en la electrica rapidéz con que el grito de Jalisco ha sido repetido? ¿cual de todas las revoluciones fué secundada con mas prontitud, sin que se haya anunciado su programa? Pero tampoco, ninguna de cuantas hasta ahora se presentaron, se manifestó mas suave en sus medios, ni mas consecuente con sus principios; ninguna autoridad de las existentes ha sido atropellada; por el contrario, todas son acatadas y solamente su propia voluntad ha hecho dejar sus puestos a las pocas que lo han deseado, por que la presente revolucion no es de hombres, sino de ideas. Las vuestras se encuentran en el primer caso, y vereis como yo soy el primero en atenderlas y considerarlas.

Si: apenas los pueblos han manifestado su adhesion, cuando se vieron libres del tributo que se imponia a las clases indigentes, cuando el comercio se salvó de las trabas injustas y barbaras del quince por ciento, de la aborrecida pauta de comisos. Si las demas clases productoras y menesterosas de la sociedad, no han podido todavia ser descargadas del enorme peso que las abruma, es por que para ello se requiere tiempo, y este no lo han tenido los gefes de la revolucion bastante para cortar tanto mal; pero esperadlo todo del triunfo de este movimiento patriotico, y estad seguros de que no serán vanas las promesas que hoy os hace vuestro conciudadano.

Mariano Paredes y Arrillaga.

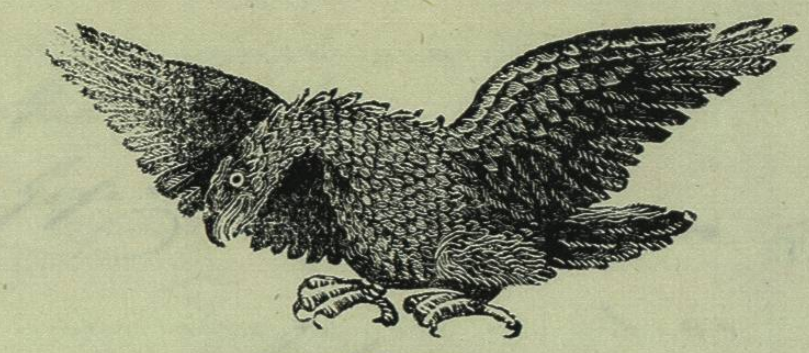
Querétaro Setiembre 11 de 1841.

3



EL GENERAL EN JEFE  
DEL EJERCITO DE LOS DEPARTAMENTOS  
DEL INTERIOR

QUERETANO! yo os felicito en nombre de la patria, por que ha-  
biendo el noble ejemplo que os muestran vuestros hermanos los Gu-  
erreros, y vuestros paisanos, y los habitantes de Aguascalientes,  
Tlaxcala, y otros departamentos, por vuestro valor, y las causas de los principios, es  
de la única nacional, oportuna por tanto tiempo, en los partidos este-  
reos, y la nación de la nación el campo de batalla en el que, sacrificando sus  
intereses, y hasta la esperanza de constituirse en república, con el fin de  
las pasiones, cual habia de ser el dueño de ella, y mas bien el instrumento  
del partido vencedor, que el instrumento de la revolución, y el instrumento  
de la patria, como se ve en el camino que la conduce a él.  
En efecto, yo os felicito en nombre de la patria, por que ha-  
biendo el noble ejemplo que os muestran vuestros hermanos los Gu-  
erreros, y vuestros paisanos, y los habitantes de Aguascalientes,  
Tlaxcala, y otros departamentos, por vuestro valor, y las causas de los principios, es  
de la única nacional, oportuna por tanto tiempo, en los partidos este-  
reos, y la nación de la nación el campo de batalla en el que, sacrificando sus  
intereses, y hasta la esperanza de constituirse en república, con el fin de  
las pasiones, cual habia de ser el dueño de ella, y mas bien el instrumento  
del partido vencedor, que el instrumento de la revolución, y el instrumento  
de la patria, como se ve en el camino que la conduce a él.



BOLETIN  
ESTRAORDINARIO  
DE LA CIUDADELA.

DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1841.

Comandancia general de Tamaulipas.—Ecsmo. Sr.—Por extraordinario  
llegado a las dos de esta madrugada, he recibido oficio del ministerio  
de la Guerra, datado el 31 del procsimo pasado Agosto, y con él la satis-  
factoria noticia de que V.E. a la cabeza de la mayor parte de los valien-  
tes que componen la benemérita guarnicion de esa capital, ha secundado  
en ella el grito salvador de Guadalajara. La patria no podia esperar me-  
nos del acendrado afecto y manifiesta desicion con que la ha servido V.E.  
en sus mas angustiadas circunstancias, y siendo las presentes las que  
mas imperiosamente ecsigen toda clase de sacrificios de los buenos me-  
jicanos, pincipalmente del Ejercito: V.E. le ha prestado ya el mas oportu-  
no que pudiera desear para desviarse del camino de una perdicion segura.

Al felicitar a V.E. por acontecimiento tan plausible, disfruto la satis-  
faccion mas cumplida de anunciarle, que esta guarnicion, obsequiando el  
voto unanime del ejercito, y sus propios deseos por ser de las primeras en  
cooperar a la mas justa y mas gloriosa de las causas que se han proclamado  
desde 822 á la fecha, se decidió desde antes de ayer por el plan regenera-  
dor, de que con el acta respectiva acompaño a V.E. algunos ejemplares;  
añadiendole con igual objeto, que los sentimientos allí espresados encontra-  
ron eco en todas las autoridades politicas y empleados civiles de esta ciu-  
dad, quienes en solemne reunion de ayer, declararon su adhesion a las  
bases contenidas en el adjunto impreso.

Igual satisfaccion disfruto al presentar a V.E. los homenajes de los  
mil valientes que conmigo se han lanzado a la arena en sostenimiento de  
la demanda del bravo general Paredes y dignos compañeros suyos.

Y no queriendo retardar ni un momento la llegada de esta noticia al  
conocimiento de V. E., y de los beneméritos militares que a su lado comba-  
ten por la salvacion de la patria, me sirve para comunicarsela, del propio  
extraordinario que ha traído el aviso del ministerio de la Guerra: y aprove-  
cho tambien la oportunidad de repetir a V.E. los sentimientos de mi par-  
ticular adhesion.

Dios y libertad. Santa-Anna de Tamaulipas, Setiembre 6 de 1841.  
—A las seis de la mañana.—*Joaquin Rivas.*—Ecsmo. Señor D. Gabriel  
Valencia.

Querétaro:—Reimpreso en la oficina del c. Agustin Escandon.—1841.